



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CONSULTORA JIMENEZ ESPINOSA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de Marzo del 2014 y siendo las 9:00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. Orellana E2-08 y Av. 10 de Agosto, asisten a esta Junta los siguientes socios:

<b>SOCIOS</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>%</b>
Dr. César Jiménez Zapata	280	70%
Lcda. Yolanda Espinosa Ruiz	120	30%
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Preside la Junta la Lcda. Jacqueline Espinosa y actúa como Secretaria la Lcda. Yolanda Espinosa.

El doctor César Jiménez realiza la entrega en secretaría de la copia del nombramiento que le acredita como Representante Legal, dicho documento es incorporado al expediente de la presente Junta.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado, lo cual es verificado por secretaría, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

A continuación la Presidenta pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura del Informe de Gerente General por el periodo 2013
3. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, con corte al 31 de diciembre del 2013.

Desarrollo de la Asamblea:

• **Verificación del Quórum**

Se constató la asistencia personal de los socios que poseen el 100% de las acciones inscritas en el libro de accionistas.



- **Lectura del Informe de Gerente General**

El Dr. César Jiménez pone en conocimiento de los socios su informe correspondiente al periodo 2013 donde resalta las principales actividades desarrolladas. La Lcda. Yolanda Espinosa felicita al Dr. Jiménez por la gestión realizada y sin otro asunto más a tratar el Informe es aprobado por unanimidad.

- **Aprobación de Estados Financieros del año 2013**

El Dr. César Jiménez expone los Estados Financieros de la Compañía, aclarando cada una de las notas, adicionalmente menciona el resultado obtenido por la Compañía. Concluida la presentación los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Siendo las 11h30 y no habiendo otro asunto que tratar, el Señor Presidente declara un receso para la redacción del acta.

A las 11h45 se reinstala la sesión con la lectura de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Para constancia de lo resuelto, suscriben la presente acta los socios, a más del Presidente y Secretaria que certifica.

Lcda. Jacqueline Espinosa  
**PRESIDENTE AD-HOC**

Lcda. Yolanda Espinosa  
**SECRETARIA AD-HOC**

**Los Socios:**

Dr. César Jiménez

Lcda. Yolanda Espinosa